

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0006-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, **07 de enero de 2021.**

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Elevación Digital N° 172.2020.VRAcad, del 16.DIC.2020, el Vicerrector Académico, eleva, con opinión favorable, el Oficio N° 0250-2020-UNHEVAL-FCE-D, del 12.MAR.2020, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0206-2020-UNHEVAL-FCE/F, del 11.MAR.2020, que encargó la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria a la Mg. Vitaliana Vega de Crispin, desde el 2 de marzo de 2020 al 01 de setiembre de 2020;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 48 de Consejo Universitario, del **21.DIC.2020**, revisado los considerandos descritos en la referida Resolución, donde se encuentra el sustento para la encargatura de la Dirección de la EP de Educación Primaria, y ante lo solicitado por el Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0206-2020-UNHEVAL-FCE/CF, del 11.MAR.2020, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0007-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR**, en vías de regularización, la Resolución N° 0206-2020-UNHEVAL-FCE/CF, del 11.MAR.2020, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que encargó la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Primaria a la **Mg. Vitaliana Vega de Crispin**, desde el 2 de marzo de 2020 al 01 de setiembre de 2020; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Raúl M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-VRInv.
AL OCI UTransparencia
DIGA OCalidad CEU
FCE SUEyC
File
Archivo

no se distribuye a UL para el
financiamiento y demás fines
Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL